



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

"2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

SAN LUIS, 16 MAY 2014

VISTO:

El EXP-USL: 12569/12, donde se solicita se llame a concurso de un cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA EXCLUSIVO EFECTIVO**, con destino al **AREA Nº 4 "CURRICULUM Y DIDACTICA"**, del **DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACION DOCENTE**, con temas relativos a **"PRACTICA VII: PRACTICA PROFESIONAL"**, de la carrera **PROFESORADO EN EDUCACION ESPECIAL**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en su sesión del día 30 de Octubre de 2013 aprobó el llamado a concurso y el jurado propuesto.

Que el mismo se regirá por la Ordenanza del Consejo Superior Nº 15/97.

Que Dirección Administrativa a fs. 3, realiza la imputación del cargo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso un cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA EXCLUSIVO EFECTIVO**, con destino al **AREA Nº 4 "CURRICULUM Y DIDACTICA"**, del **DEPARTAMENTO DE EDUCACION Y FORMACION DOCENTE**, con temas relativos a **"PRACTICA VII: PRACTICA PROFESIONAL, de la carrera PROFESORADO EN EDUCACION ESPECIAL**, siendo la designación desde la efectiva prestación de servicios, rigiéndose el presente concurso de acuerdo con la Ordenanza del Consejo Superior Nº 15/97.

ARTICULO 2º- Declarar abierta la inscripción por el término de **DIEZ (10) días hábiles universitarios desde el día LUNES VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (26-05-14) y HASTA el VIERNES SEIS DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE (06-06-14)**, de lunes a viernes, de 08,30 a 12,00 horas en el Departamento. Concursos de esta Facultad.-

ARTICULO 3º- Designar al Jurado que entenderá en el presente llamado a concurso.

TITULARES:

**LIC. NORMA SIERRA
LIC. CLAUDIA CAVALLERO
PROF. MARTHA HORAS**

CORRESPONDE RESOLUCION CD Nº

047



[Handwritten signature]

Edg. Nac. Horacio D. Del Puerto
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
UNSL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO CONCURSOS

" 2014- Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en e
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

-2-

SUPLENTES:

**LIC. ISABEL DIVITO
DRA. MARTA MOYANO
LIC. BEATRIZ SURIANI**

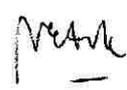
ARTICULO 4 °- Los aspirantes deberán presentar 4 solicitudes de inscripción, 4 Currículum Vitae, 1 carpeta con todas las probanzas debidamente legalizadas y foliadas, 1 índice de la documentación presentada y 1 CD con el Currículo Vitae. Se establece que la presentación de la solicitud de inscripción por parte del aspirante implica su conocimiento y conformidad con la reglamentación vigente.

ARTICULO 5°- Comuníquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

**RESOLUCION CD N°
OJG**

047


Lpc. Nac. Horacio D. Deibueno
Secretario General
Facultad de Cs. Humanas
UNSL


Esp. Viviana E. Reta
Decana
Facultad de Cs. Humanas
UNSL